MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC 16

ACTA No. 2026335036223473

LUGAR Y FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2026

INTERVIENEN SSMSM PABLO EMILTO BARRERA JIMENEZ
Supervisor BASPC 16

CONTRATISTA: LUDY JANETH ZAMBRANO BURGOS
CC. 1.007.435.609 de Yopal

ASUNTO: ACTA INICIO CESION DE CONTRATO No.248-CDPS-ESMBAS16-2026 , PARA LA VIGENCIA 2026.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

A. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

Las apropiaciones presupuestales disponibles para el presente proceso son las siguientes; Para la vigencia 2026

RUBRO PPTAL: A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES.

CRP No. 24926 del 21 de agosto de 2026

B. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA EL ESM BASPC16 YOPAL.

CONTRATISTA:

LUDY JANETH ZAMBRANO BURGOS
CC. 1.007.435.609 de Yopal

C. VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:

VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ($6.864.000.00) SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE,

D. FECHA DE INICIO
05 DE NOVIEMBRE DE 2026

E. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la ejecución del presente Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta

BASPC 16

agotar los recursos asignados por este rubro para la vigencia 2026.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para la prestación del bien y/o servicio se tendrán en cuenta toda y cada una de las características técnicas registradas en el estudio previo del proceso de Contratación Directa No. No. 248-CDPS-ESMBAS16-2026.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LIQUIDACION: El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, o se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993 y 11 Ley 1150 de 2007. La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.

F. DURACION DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato será desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar recursos y la liquidación se dará 4 meses posteriores a la terminación de contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

NOTIFICADOS

EL CONTRATISTA,



LUDY JANETH ZAMBRANO BURGOS
CC. 1.007.435.609 de Yopal

SUPERVISOR,



SMSM PABLO EMILIO BARRERA JIMENEZ
Supervisor Contrato ESM BASPC 16

BASPC 16